

# LA UNION

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre. . . . . UNA peseta  
Fuera: semestre . . . . . 2'80 id.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales  
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

Año III

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 16.

JACA

Jueves 29 de Abril de 1909

Toda la correspondencia a nuestro

Administrador

Núm. 108

## EL ARBOLADO INDUSTRIAL

Muchas y muy autorizadas voces se han levantado en pro de la repoblación forestal, miles de palabras se han dicho acerca de la necesidad inmediata de acudir a ese remedio que tantos beneficios ha de producir, y no pocas cuartillas se han escrito encomiando la idea y animando a todos para que se conviertan en propagandistas entusiastas de la idea.

Desde diversos puntos de vista se ha recomendado su eficacia, en los variados matices que la cuestión tiene se ha presentado, más hasta ahora nada ó muy poco se habrá dicho, al aspecto industrial y a las ventajas que puede producir, beneficiando a todos y dejando una utilidad grande al patrimonio agrícola.

Circunscribiéndonos al fondo de nuestro propósito, relacionemos el arbolado con la industria papelera, a fin de que estudien nuestros labradores la conveniencia que pudiera tenerles la plantación de determinadas especies forestales que hoy día constituyen la materia prima en las manufacturas del papel.

Hoy día ha sufrido este producto un aumento de consideración en sus precios, y a éste procederán otros por la escasez de pastas mecánicas que obligan a que las fábricas no puedan satisfacer las demandas y las necesidades del mercado.

Consume nuestra Patria anualmente — según datos publicados por el ingeniero director de la Paplera Española — 15.000 toneladas de pasta emecánica, de las que solo producimos 4.000, teniendo necesidad de importar las 11.000 restantes, y aunque en este año se calcula que la producción nacional sea de 10.000 toneladas, hay que advertir que de éstas sólo 2.500 son de maderas indígenas, siendo exóticas las restantes.

Como dato curioso conviene consignar que el papel de periódicos y de escribir corresponde a las pastas fabricadas con maderas extranjeras, mientras que las españolas se utilizan para papeles ordinarios de embalaje a causa de ser de inferior calidad.

¿No es éste un problema digno de estudiarse? ¿No debemos darle

la solución si en nuestra mano está?

Creemos que sí, que de una manera segura y firme podemos resolverlo, por medio de la repoblación forestal, con especies indicadas por su estructura para este fin, que tengan gran desarrollo, rápido y con calidad adecuada para la fabricación de las mencionadas pastas.

Para esto nada mejor que los álamos, sobre todo los del Canadá y del Temblón, que son los más indicados.

El Temblón es entre los de su especie el que presenta menores dimensiones, a pesar de que en circunstancias favorables puede alcanzar cerca de los 30 metros de altura y uno y medio de circunferencia; su tronco, cilíndrico, elevado con copa reducida y escasa de follaje, siendo sus ramas poco numerosas y entrelazadas y las raíces romeras y con gran poder de brotar.

Su área de desarrollo está comprendida entre los paralelos de 35° y de 71° latitud Norte, ó sea desde el Norte de Africa hasta Lapponia, y desde el Japón a Portugal, encontrándose en España en la sierra de Guadarrama (valle del Paular) y en el Pirineo aragonés.

Con tal que el terreno sea fresco y fértil, vegeta en todas las situaciones y exposiciones, no formando en nuestra patria como sucede en otras partes de Europa, montes sino en plantaciones y cultivos.

El álamo del Canadá, de gran tamaño, con su recto y cilíndrico tronco, corteza gris y copa ancha ovoide-cónica muy ramificada y tupida, tiene una vegetación rápida, pudiendo alcanzar bastante altura y grandes dimensiones.

España lo cultiva en diferentes localidades, en la orilla del Ebro, en las cercanías de Calahorra, ya que las márgenes de los ríos convienen a esta especie, en Puertollano, etc., conviniéndole igualmente los terrenos profundos, frescos y sueltos.

Dadas estas condiciones, con semejantes alicientes, ¿por que nuestros agricultores no se han de dedicar a cultivo tan necesario? Está nuestra Patria enclavada dentro de la zona de cultivo propia y característica de esta especie, existen en nuestro suelo terrenos

apropiados para su crecimiento y desarrollo. ¿Qué duda existe para no aprovechar estas ventajas?

Quedan todavía razones de orden económico que refuerzan más nuestro propósito, ya que plantándolos a un marco de dos metros y medio corresponde unas 1.600 plantas que tienen 15 centímetros de diámetro medio a los doce años, y calculando la hectárea a 1.500 pesetas, excede en un 12 por 100 anual el rendimiento producido, y esto en el caso de no darse más que regulares condiciones.

Italia supo ver la importancia de esta cuestión, y la experiencia ha demostrado a los agricultores italianos las ventajas y beneficios que habian dejado perder.

Ejemplo tan patente debe ser imitado por nuestros compatriotas y eso que nosotros solo deseáramos a esta idea el 50 por 100 del éxito que tuvo aquella locura remolachera, en tiempos no muy remotos, en que todos veían en esta planta la fuente de prosperidades y bienandanzas.

El arbolado industrial puede ser el *desideratum* de todos los que se afanan por la riqueza forestal y desean que los beneficios que reporta sean muchos y remuneradores.

Y piensen nuestros agricultores sobre la ventaja tan grande que esto reportaría a una industria tan importante como la papelera y a una clase tan digna como la agrícola.

E. F. DE RABAGO.

## ESTADÍSTICA CURIOSA

En estos tiempos en que tanto se lamenta la penuria en que viven las clases proletarias y en los que se estudia con opuestos criterios el problema de la emigración en España, juzgamos de oportunidad copiar los siguientes datos que no ya sólo permiten comparar la densidad de población de nuestra patria con la de las repúblicas americanas, hacia las que la emigración extiende su vista, sino que además consienten parangonar la riqueza de aquella y éstas.

España cuenta con una superficie de 402.552 kilómetros cuadrados, que albergan una población

de 18.089.000 de habitantes, ó sea 37 moradores por kilómetro cuadrado.

La república Argentina, que es la más poblada de sus hermanas y también aquella que más inmigrantes recibe de España, cuenta con 2.960.520 kilómetros cuadrados, cinco veces más que España, siendo la población de la Argentina, 1.570.000 habitantes que dan 2 por kilómetro cuadrado.

Es decir, que mientras treinta y siete españoles no poseen más que un kilómetro cuadrado de territorio, dos argentinos pueden moverse en la misma extensión superficial.

Estos coeficientes numéricos, que son incontrovertibles, nos dicen que aunque España entera se vaciara en aquella república, no llegaría ni con mucho a la aterradora densidad de población de 37 habitantes por kilómetro cuadrado.

La principal riqueza de España, y casi la única, está en su suelo y, según el último censo, se dedican a explotarlo produciendo riqueza directa ó indirecta 4.589.251 individuos, habiendo por cada mil, 244 agricultores, 75 industriales, 14 comerciantes, 13 profesionales liberales, excluidos el Ejército y el clero, 7 dedicados al transporte y 646 no productores.

Esto prueba que en cada 100 sólo producen 30, ó lo que es lo mismo, por cada 10 trabajadores hay 23 y pico que no lo son, viviendo sin trabajar, de la holganza ó de sus rentas.

Y vaya por último, otro dato que nos suministra el catastro parcelario que se está realizando en España y que ya está concluido en ocho provincias.

Se ha comprobado que se ocultaban y no pagaban, por tanto, contribución: 40.000 hectáreas en Cádiz; 216.000 en Málaga; 238.000 en Toledo; 277.000 en Ciudad Real; 451.000 en Jaén; 460.000 en Sevilla; 477.000 en Albacete, y en Granada 841, lo que significa un total de hectáreas de 3 millones 100.000 de ocultación.

Supongamos una ocultación proporcionada en las demás provincias, y calculen nuestros lectores a cuánto puede ascender y qué no podría hacerse en beneficio de la riqueza pública, el día en el que cada español tributara por lo

que realmente posee, lo que llevaría anejo la disminución del pago que para cubrir las atenciones generales señala hoy en día el Estado, partiendo de una base de riqueza que dista mucho de ser la verdadera, efecto de las grandes ocultaciones que de ella se hacen.

DE FIESTAS

Á UN JAQUES

No, paisano apreciableísimo, no han caído tan en saco roto como V. supone nuestros llamamientos á las entidades á que en la correspondencia anterior aludíamos. Por eso me parecen muy prematuros y censuro enérgicamente, los epítetos y frases gruesas que amenizan su carta de ayer y le recomiendo más calma para tratar estos asuntos... un fracaso más ¿que importa al mundo?

Y le digo que no han caído en saco roto porque me consta que en el «Orfeón jacetano», se discutió animadamente nuestro propósito, á muchos pareció de perlas la idea y si otros encontraron inconvenientes, tales como la ya tradicional frialdad é indiferencia de nuestra industria y comercio, convinieron todos, á la postre, era altamente vergonzoso para una ciudad que como Jaca camina á la vanguardia de las cultas y civilizadas, dejar pasar las fiestas de su Patrona, sin más esplendor y ruido que el que á las suyas pudieran dar los vecinos de Vitigudino de Arriba.

Y esto jaqués amigo ya es algo: paso de gigante hacia la consecución de su sueño dorado, supone el que los chicos del «Orfeón», representación lucida de la juventud, la más llamada á terciar en estos debates festivos se muestre propicia á secundar, y aun si se quiere iniciar algo que dé margen á la formación de un programa que circulado á tiempo profusamente sea el heraldo anunciador de nuestras fiestas, el toque atrayente y sugestivo que anime á todos los jaqueses desparramados por la península, á liar su petate y venir á la montaña para ver y saludar aquella exclarecida mártir, cuyo nombre aprendieron á articular en los primeros días de su infancia y encierra para ellos gratísimas y dulces añoranzas.

Otra circunstancia, también de bulto y muy digna de ser habida en cuenta pide á grito pelado festeje Jaca ruidosamente su fiesta principal, su fiesta única. Con los días de Santa Orosia coincide la venida de nuestros huéspedes de verano; sin más atractivo que las condiciones climatológicas del país, y las bellezas del paisaje de nuestra comarca, aumenta de año en año, con visibles utilidades para la industria local, el número ya respetable de la colonia veraniega; pues si cual hacen otras poblaciones, Jaca anuncia á los cuatro vientos abierta su temporada oficial de veraneo inaugurándola con algunos festejos, que prodrian ser los mismos dedicados á Santa Orosia, lógico es pensar sería nuestra ciudad la más codiciada residencia de verano, la de más agradable estancia para esa población veraniego-flotante que es precisamente la de dinero, la mimada por la fortuna, la que gasta, la que no omite dispendios por proporcionarse comodidades. Ya ve V. como mirado bajo el punto de vista de lucro, también debe Jaca celebrar su fiesta grande.

Yo prometo á V. tenerle al tanto de cuanto relacionado con el particular se gestione y haga, aunque mucho me temo que cuantas iniciativas puedan surgir se estrellen contra las arcas ex-

hentas del Ayuntamiento, primer interesado en el buen nombre de la ciudad.

F.

BREVES NOTAS

SOBRE EL TEATRO ESPAÑOL

IV

Llamáronse Corrales los primitivos teatros fijos por estar instalados generalmente en patios interiores de casas. Colocábase en el fondo de éstos el escenario y el público ocupaba dicho patio; considerándose como asientos de preferencia las ventanas del edificio ó de las casas contiguas. La parte de concurrencia que se acomodaba en el patio al aire libre, recibía el nombre de *infantería ó mosqueteros*; detrás de éstos se hallaban *las gradas* para los hombres y *la cazuela* para las mujeres, porque aunque no más castos que los nuestros, aquellos tiempos eran más cautos y la proximidad de sexos en reuniones públicas agravaba á la moral pública al uso.

Primeramente, los espectáculos tenían lugar tan sólo los días festivos, pero después se extendieron á los demás.

En medio de tan sencillos elementos teatrales por lo que se refiere á local, decorado, etc., el interés por las representaciones era grande y la crítica de las obras apasionaba extraordinariamente.

Los *mosqueteros* decidían del éxito de las producciones aplaudiendo ó silbando briosamente según les agradaba ó no la representación. El orden de ésta era muy curioso. Se comenzaba por recitar un romance con acompañamiento de guitarra; después, el Director, (llamémosle así) de la Compañía *echaba la loa* ó sea una especie de prólogo ó introito; solía haber á continuación un intermedio de *baile*, y cuando no, seguía la *primera jornada*, nombre de nuestros actos actuales, y en los intermedios de las demás jornadas de que constara la obra, se representaban *entremeses*, y al acabar la última jornada, empezaba el *sainete*, pieza parecida á los entremeses y de obligado corte cómico lo más exagerado posible, finalizando el espectáculo con el indispensable *baile nacional*, llamado con distintos nombres, como el *Zapatado*, *Polvillo*, *Canario*, *Guineo*, *Hermano Bartolo*, *La Zarabanda*, *El Escarramán* y otros muchos, entre los que había algunos muy deshonestos é insinuantes.

Como se vé, á través de los tiempos y del progreso, no han variado muy esencialmente los moldes primitivos, á pesar de los super-genios que dicen siempre estar rompiéndolos, y la pauta trazada por nuestros gloriosos antepasados, se sigue más de lo que se cree. Tampoco es peculiar tan solo de estos *malhadados tiempos*, el desenfado y la licencia en la escena, pues ya en las épocas aludidas y en los bailes dichos, aparecía eso que hoy ha dado en llamarse con el neo-logismo absurdo y arbitrario de *sicalipsis*, eufemismo de otro nombre más adecuado que á cualquiera se le ocurra.

Pero bueno es evocar la Historia para apreciar que en el fondo la humanidad siempre es la misma, con sus pasiones, deseos y extravíos, y si la literatura de nuestros clásicos abunda en pasajes picarescos y aun escabrosos, el teatro de antaño no era en sus espectáculos mucho más moral que el de nuestros días, siquiera la hipocresía de la sociedad de entonces no pareciera apercibirse, y las damas de calidad que asistían a la función desde los balcones reservados llamados *desvanes* ó *aposentos* pudieran enrojecer

sin demasiada vergüenza bajo la mascarilla con que iban encubiertas, ante las escenas de color subido ó los ritmos demasiado voluptuosos de danzas eróticas.

Historiadores y literatos, no sólo españoles sino extranjeros, dan fé de este curioso fenómeno de la libertad dramática en aquellos tiempos de coacción y absolutismo político, y en que no obstante la literatura y el arte podían evolucionar con desenvoltura manifiesta, preparando así la llegada del siglo de oro de nuestra dramática, coincidente con el zenit de nuestra gloria histórica.

EMILIO HEREDIA.

Jaca Abril 1909.

Correspondencia

MADRID

La denuncia de Macías.—Aquí no ha pasado nada.—Los sucesos de Osera.

Hemos pasado unos días de emoción intensa con la denuncia del Teniente Coronel Macías, que ha provocado largos, ruidosos y escandalosísimos debates y ha llevado la perturbación á Madrid, cuyas principales calles han estado convertidas en un verdadero campamento de policía y el que más y el que menos expuesto á ser declarado sedicioso por los Agentes de Cierva.

Cualquiera diría que estábamos en vísperas de una revolución, á juzgar por el aspecto de la vía pública y por el lenguaje de una gran parte de la prensa. Y todo por haber consentido el gobierno que tomase estado parlamentario una denuncia que ha debido despacharse con un visto!

El Sr. Maura, cuya honorabilidad reconocen todos, vaciló ante un cargo de prevaricación formulado por un jefe letrado de la Armada y dejó ahí la situación verdaderamente difícil en que se ha encontrado el gabinete, en estos días, sin atreverse á sustraer al Parlamento el conocimiento de la denuncia y rechazando por otra parte la información propuesta por las minorías.

Mientras tanto la jurisdicción de Marina y los individuos del cuerpo jurídico de la Armada, con verdadero apresuramiento, quizá con más del debido han encerrado en prisiones militares al Sr. Macías, procesándolo por tres ó cuatro delitos y le han sometido á un Tribunal de honor, medidas todas que han debido aplazarse hasta que el Congreso terminara su intervención en el asunto, para evitar que el vulgo, como ha sucedido, tomara al denunciante como una víctima ó como un mártir.

De la denuncia no hay para que hablar, pues nadie seriamente la ha tomado como fundamento para formular una concreta acusación contra el gobierno. Los mismos señores Nougués, Cervera y Azzati, que una tarde llegaron á hacerla suya para los efectos parlamentarios, han recogido velas y ayer el diputado Morote, con una nobleza digna de todo encomio, defendía en plena Cámara y á pesar de su posición política, el expediente de la escuadra que había examinado en 72 horas.

¿Cabe ya volver sobre el debate cuando los mismos republicanos son los primeros en reconocer que el gobierno ha obrado bien? Ello demuestra que se ha estado perdiendo un tiempo precioso, durante unos días, metidos en un círculo viciosísimo y sentándose un precedente funesto para lo sucesivo.

Hoy se votará en el dictamen de la Comisión de peticiones, pues ya no es fácil que el discurso del Sr. Urzaiz tenga derivaciones, y mañana ó pasado ó el día que el Congreso envíe á la Presidencia del Consejo la denuncia, el se-

ñor Maura la remitirá al Fiscal de Su Majestad y aquí no habrá pasado nada, es decir, quedará entonces el Sr. Macías sin la actual salvaguardia del Parlamento, sujeto á todas las contingencias de los procesos que se le siguen, si es que no prueba su denuncia.

Lo peor es que se anuncian otros actos contra posibles intervenciones de generales á quienes se supone inspiradores del realizado por el Sr. Macías y alguien quiere ver en los rumores que circulan la formación de un nuevo Tribunal de honor para el Sr. Spottorno, jefe del Teniente Coronel hoy encerrado en Prisiones militares y vocal de la Junta Consultiva que ha dado dictamen acerca de la escuadra.

Otro asunto, relacionado con el palpitante, está siendo objeto de muchos comentarios y es el haberse contestado al general Concas de Palacio, á una audiencia que solicitó, diciéndosele que *oportunamente*, se le avisará día y hora. Esta contestación se relaciona con las entrevistas celebradas, en estos días, entre el general Concas y el Sr. Macías, en la celda de Prisiones militares y que según parece, no han hecho mucha gracia al gobierno.

La denuncia, como se vé, está llamada á tener ramificaciones de importancia y pudiera suceder que, aun dejando de ser sensacional, parlamentariamente, siga manteniendo la expectación pública.

“ ”

Los sangrientos sucesos de Osera, menos comentados de lo que debieran á consecuencia de la cuestión Macías, serán seguramente objeto de importantes debates en las Cámaras, pues el Sr. García Prieto, en el Congreso y los Sres. Montero Ríos y Gullón, en el Senado, no se han dado ayer por convencidos con los informes oficiales y esperan datos, que se les han ofrecido, para explicar interpelaciones en toda regla.

El Parlamento ha oído con horror los relatos oficiales, que, aun disculpando los actos de fuerza realizados, dejau entrever que se ha disparado contra el pueblo, sin que, por parte de éste, haya habido la agresión de que habla el Gobernador Conde de Buena Esperanza, como lo demuestra el hecho, apuntado por el Sr. Gullón, de que la Guardia Civil no haya tenido ni un contuso.

La difícil situación que se ha creado, con los sucesos de Osera, el Obispo de Orense Sr. Ilundain, ausente en el día de hoy de la capital de su diócesis, quizá haga pensar al gobierno en la necesidad de aprovechar la vacante que se producirá en Lugo, por haber sido promovido el Sr. López Murúa al Arzobispado de Burgos, para llevar á cabo una combinación de Prelados que tenga por objeto el traslado del Sr. Ilundain.

En cuanto al Gobernador, si sus valederos pueden tanto que impidan su cesantía, es indudable que tampoco puede continuar en Orense y el gobierno debe apresurarse á relevarlo para evitar mayores males.

Los sucesos han causado honda indignación, conviniendo todos en que ya es hora de que se acabe con el abuso inmoderado que se está haciendo de la fuerza pública.

B. Loys.

27 de Abril 1909.

Charlas de actualidad

ALCALDADAS

No asustarse, lector, no vamos á fiscalizar ni mucho menos *soflear* acto alguno de nuestro alcalde; le consideramos lo suficientemente discreto y más prudente para que rebasando los límites de sus atribuciones, se salga

por tientos en este ó aquel desaguisado local metiendo en cintura á los habitantes de este pacífico y respetuoso vecindario.

Pero como las cosas políticas han puesto de moda á los cabildos municipales, y se discuten en todas partes las suficiencias y méritos de los aspirantes á las riendas del poder, faltáramos al convenio tácito de la prensa toda, si no mezcláramos nuestra voz en asunto de tanta monta, y yo que ni soy político, ni pretendo serlo, y estoy además seguro de que sea éste ó aquel, el adornado con la policroma banda concejal, no han de cambiar en un ápice, los males ya endémicos que aquejan á la ciudad. para hablar de lo que constituye la actualidad palpitante, creo más del caso que sentirme serio y traer aquí para que los conozcan los nuevos ediles algunos de los muchos artículos de las ordenanzas municipales, hoy infringidos, y pedir á los mismos dejen de su paso por la casa del pueblo el grato recuerdo de haber puesto en vigor, por ejemplo lo un día y otro pedido por higienistas y médicos, pareceme mejor sentirme festivo y por decir algo, circunscribiéndome al alcalde, poner de relieve la influencia eficaz y decisiva que desde hace muchos años gozan en España tan respetadas autoridades.

En todo han tenido representación popular é indiscutible; en arte, en literatura, en ciencias. *El Alcalde de Zalamea* es una de las más notables obras dramáticas de Calderón de la Barca, y *El mejor Alcalde el Rey* es otra comedia del teatro antiguo que ha llegado con éxito hasta nuestro siglo, despreciando la caprichosa mudanza de los tiempos.

La íntegra vara del Alcalde, constituye un elemento de gran interés en la escena española; en pintura, no digamos grandes artistas han reproducido los tipos de esas autoridades municipales, y desde el famoso Alcalde del Ronquillo hasta los de nuestros días, figuran en los museos, curiosísimos lienzos que immortalizan la dichosa autoridad.

No hay nadie en España un poco aficionado á la música que no cante con su respectiva cadencia aquello de

Señor Alcalde mayor  
no prenda V. á los ladrones  
porque tiene V. una hija  
que roba los corazones.

Y respecto á la ciencia, una persona amiga de buscar etimologías más ó menos acertadas, me aseguraba días pasados que los *álcalis* de la química se derivan de *alcaldes* del municipio.

De manera que—dije—  
—que los alcaldes son todos unos *álcalis*.  
Dado pues el influjo que han tenido siempre en nuestra civilización y en nuestras costumbres las cosas referentes á los alcaldes, no es de extrañar que los pueblos se preocupen seriamente al designar la persona sobre quien ha de recaer tal nombramiento y los *reporters* pierdan el seso adquiriendo datos biográficos de los probables alcaldes de mañana.

Dios nos coja confesados.

ARTURINO.

## Gacetillas

El domingo último se reunió la junta municipal del censo con objeto de proceder á la proclamación de candidatos para concejales por los dos distritos en que se halla dividida esta ciudad y teniendo en cuenta que no se presentaron para la proclamación número mayor de candidatos que las vacantes á cubrir, de acuerdo con el artículo 29 de la vigente ley electoral, se proclamaron definitivamente elegidos concejales los señores siguientes.

Por el distrito de la Ciudad: D. Mariano Pérez Samitier, D. Manuel Mayner Santolaria, D. Cándido Lacort Jiménez y D. Fermín Diaz Gomez.

Por el distrito de la Misericordia: don Julio Lacasa Lacasa, D. Mariano Ignacel Lacasa y D. Esteban Sanz Fatás.

En su consecuencia á partir desde el día primero de Julio próximo, el Ayuntamiento de Jaca se hallará formado por los señores citados y D. Dionisio Irigoyen Torres, D. Antonio Pueyo Bergna, D. José Lacasa Ipiéns, D. Santiago Lardiés Ipiéns y D. Miguel López Juan.

También en Biescas, según se nos escribe, se dió el propio día por verificada la elección por no haber número superior de candidatos siendo proclamados concejales electos D. Fermín Escartín Gavín, D. Félix Ipiéns Escartín, D. Lorenzo Ipiéns Escartín don Ramón Callavé Ara y D. Miguel Cajal Ara.

Debido á las gestiones de nuestro querido amigo el Excelentísimo señor Duque de Bivona han sido concedidas 2.000 pesetas para obras de reparación en la iglesia parroquial de San Pedro de Biescas.

El Ayuntamiento de Castiello de Jaca ha introducido grandes mejoras en el local escuela de dicho pueblo, basadas todas ellas en las advertencias hechas por los inspectores Sres. Marzo y Saldaña al practicar sus visitas ordinarias y las no menos atendibles del profesor Sr. Ciprián, descritas en su Memoria canicular; resultando hoy un hermoso paralelogramo capaz é higiénico, Digno de imitación es este rasgo que deseamos sirva de estímulo á las autoridades de algunos pueblos del partido.

Felicitemos á tan digna cooperación y á nuestro amigo Sr. Ciprián.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido billetes económicos de ida y vuelta entre esta ciudad y Madrid con ocasión de las próximas fiestas de San Isidro. Empezarán á regir el día 10 de Mayo siendo valederos hasta el 25 inclusive. Los precios son los siguientes: 1.ª 77,55 pesetas; segunda, 58,75 id. y 3.ª 34,95 id.

De acuerdo con el dictámen de la Junta central del Censo, se ha dictado una Real orden, en la que se dispone que en el mismo momento de depositar el elector la papeleta de votación en la urna por medio del presidente, éste entregue certificaciones ó papeletas impresas, expresivas del nombre del elector, número de orden del mismo en la lista de votantes, número y nombre, si lo tiene de la sección en que ejercite su derecho; término municipal á que ésta corresponde y fecha y clase de la elección en que el elector ejerce el derecho y cumple el deber de votar; todo lo cual, excepto el nombre y el número que en la lista de votantes tenga el elector de que se trate, puede estar previamente impreso, escribiéndose nombre y número por un adjunto ó un interventor, en el mismo momento en que se emite el voto y se forman las listas de votantes y firmándose por el presidente de la mesa electoral estas certificaciones ó papeletas en las cuales se pondrá además el sello de la sección, si lo tuviere.

Las damas católicas de Bilbao han entregado 2 500 ptas. al Sr. Obispo de Jaca para la Buena prensa y sus obras.

El próximo sábado, víspera del Patrocinio de San José, dará principio á las seis de la tarde, en la iglesia del Carmen, la novena á tan glorioso Santo, ocupando el domingo la Sagrada Cátedra el ilustrado presbítero don Miguel Lacasta, beneficiado Salmista de esta Catedral.

Ante el notario de esta plaza Don José María Baudrés Oliete y firmada de una parte y en representación del Estado por el Comisario de Guerra D. Alberto Berenguer y de otra por el ingeniero D. Hugo Calderay en nombre de la Sociedad Calderay y Bastianelli, el día 27 se formalizó una escritura de cesión á dicha empresa, constructora del túnel de Somport, de los terrenos necesarios para la instalación

de dependencias anexas á tan importantes obras.

En su casa de Biescas falleció el lunes último la virtuosa señora D.ª Josefa Arandis y Armela, esposa de nuestro buen amigo D. José Guerrero ilustrado secretario del Ayuntamiento de aquella importante villa.

La muerte de dicha señora ha sido generalmente sentida en la comarca toda y de ello reciben pruebas fehacientes su viudo é hijos con sentidos pesames á los que unimos el nuestro muy sincero.

En la mañana del 25 tuvo lugar en la Iglesia del Colegio de Escuelas Pías de esta ciudad, el solemne acto de tomar por primera vez la comunión los niños que asisten á dicho Colegio, saliendo después la procesión que presidió el Ilmo. Ayuntamiento.

Como desde que se implantó en Jaca la fiesta de la primera comunión hace 40 años, por los escolapios siempre hemos visto participar de ella cuantos niños y niñas habían de recibir la Sagrada Hostia y en igual forma organizarse la procesión con el concurso de niños y niñas, ha sido muy comentada en esta ciudad la ruptura de tan antigua costumbre.

En una casa de campo próxima á la villa de Hecho, ha sido encontrado el cadáver de Ventura Regla Mange que empuñaba entre sus manos un revólver.

Se dice que el desgraciado Regla sufría frecuentes ataques de enagenación mental, suponiéndose que en uno de ellos consumó el hecho que le costó la vida.

Debiendo procederse á la celebración de subasta para contratar la conducción diaria de la correspondencia pública en carruajes de cuatro ruedas ó automóvil, entre las oficinas de Jaca y Canfranc, bajo el tipo de 700 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la Administración principal de Huesca y subalternas de Jaca y Canfranc, se admitirán las proposiciones, extendidas en papel del sello undécimo, que se presenten en las citadas oficinas del ramo hasta el día 22 de Mayo próximo á las diez y siete horas, procediéndose á la apertura de pliegos en la citada Administración principal el día 27 del mismo mes de Mayo, á las once horas.

Nuestro particular amigo y colaborador el reputado médico de esta ciudad D. Manuel del Olmo, nos participa haber trasladado su residencia y clínica á la plaza de San Pedro número 4, piso 2.º derecha.

La mañana del domingo próximo, tomarán por vez primera la Sagrada Comunión en nuestra parroquia, las niñas que asisten á los diferentes colegios de esta ciudad, juntamente con los alumnos del Sagrado Corazón de Jesús, de quienes por error de información digimos en nuestro número anterior, habían de hacerlo en la Escuela Pía.

En la mañana del domingo último falleció en Aquilué nuestro querido amigo D. José Piedrafita, digno párroco de dicho pueblo. Testimoniamos nuestro pesar á la familia.

Los músicos del regimiento de Bailén, de guarnición en Logroño, han regalado al Excmo. Sr. Obispo de Jaca un hermoso cuadro con su marco. En el centro lleva esta dedicatoria:

“Los músicos militares de 1.ª y 2.ª del Regimiento de Bailén, al Excelentísimo Sr. Obispo de Jaca, defensor de

la Justicia y de los Pobres, dedican este recuerdo de gratitud.”

Con motivo de las elecciones municipales, el gobernador civil de esta provincia, ha acordado suspender los juicios de revisión de exenciones ante la Comisión mixta, señalados para los días 30 del corriente y 1 y 3 de Mayo, trasladándolos á los días 13, 14 y 15 de dicho Mayo.

Se ha reformado el artículo 43 del Reglamento de contribución industrial, disponiendo que los fabricantes de la tarifa 3.ª puedan vender en la fábrica, al por mayor ó menor los artículos que fabriquen y establecer fuera un sólo almacén para la venta al por mayor.

En Bilbao se ha constituido una Sociedad, titulada La Danza Macabra, cuyo principal objeto será hacer excursiones á los cementerios.

Los socios visten jersey y alpargatas negras, y ostentan como distintivo las iniciales R. I. P.

El presidente de la tertulia ha compuesto una “Danza macabra,” que será el único baile permitido á los asociados.

Se ha resuelto por real orden que las Sociedades Cooperativas están obligadas á la aforación de pesas y medidas, como cualquier otro establecimiento mercantil.

SUSCRICION con la cuota máxima de una peseta, para ofrecer al Obispo de Jaca una plancha de oro y un album con los nombres de los admiradores de su labor parlamentaria

Suma anterior, 193'10 ptas.

D. Javier Lacasa Borau, 1,00 peseta; D. Fernando Rodriguez (de Madrid), 1 id.; D. Pascual Franco, párroco de Borau, 1 id.; D. José Cajal, regente de Petilla, 1 id.; D. Emilio del Buey, párroco de Salvatierra, 1 id.; D. Modesto Subias, auxiliar de id., 1 id.; D. Antonio Calvo, Comandante retirado, (Biniés), 1 id.; D. Pedro Sanchez, practicante de id., 0,50 id.; D. Pablo Coro, (de Navasa) 0,50 id.

Total, 201'10

Continúa abierta la suscripción,

## DEL EXTRANJERO

De la revista *Nueva Antología* entresacamos los siguientes datos, referentes á las pérdidas materiales causadas por los terremotos de Calabria y Sicilia.

Las pérdidas pueden evaluarse, aproximadamente, en 600 millones de liras, repartidos, proporcionalmente, como sigue:

Inmuebles de Mesina, 150 millones.  
Rentas personales y bienes muebles, 90.  
Inmuebles de Reggio, 25.  
Rentas y bienes muebles, 22.  
Obras y edificios públicos destruidos, 100.  
Mobiliario y stocks de mercancías, 63.  
Daños causados en otras Municipalidades, 100.

Gastos ocasionados por los auxilios, 50.

Estimando, pues, en 600 millones de liras las pérdidas materiales causadas por los terremotos, establezcamos una relación entre ellos y la riqueza nacional.

Por los datos muy aproximados que se poseen, la riqueza de Italia puede evaluarse en 100 000 millones de liras y en 10.000 millones la renta nacional.

Una pérdida de 600 millones representa (intereses y amortización) un gravámen anual de 30 millones, que, cargados sobre los 10.000 millones de renta anual, significan una merma de un 3 por 100, ó sean 60 céntimos por cada 100 liras.

Las pérdidas materiales causadas por los terremotos, aun cuando no pueden considerarse como insignificantes repartidas sobre

las rentas y capitales nacionales, no pueden ejercer una baja sensible sobre la situación económica de Italia.

—A semejanza de la fiesta de los árboles, y en vista de la ya exagerada destrucción de los pájaros, piensan introducir los americanos en el calendario la fiesta de los pájaros.

Se realizarán en ese día en todas las escuelas conferencias sobre la utilidad de los pájaros, y se organizarán excursiones y exposiciones que tenga por objeto esta misma enseñanza.

El ministro de Agricultura, Mr. Martou, dirigió una circular á los diversos Estados para consagrar oficialmente la institución de la fiesta de los pájaros.

—Ha causado enorme sensación el descubrimiento de hechos ocurridos en Colonella, cerca del Rimini, (Italia.)

La Prensa publica largos relatos del asunto, y las autoridades ya han intervenido.

En dicho pueblo había establecido un mercado de criaturas humanas, y funcionaba en toda regla.

Comerciantes depravados recibían tiernas criaturas en depósito, que luego se encargaban de vender.

A esta feria de seres acudían muchos titiriteros y tribus gitanas, que adquirían mu-

chachos para luego hacerles objeto de su explotación.

Hace pocos días, una muchacha de diez y ocho años fué vendida por 200 liras, siendo comprada por un aldeano de los alrededores que inmediatamente se la llevó.

Otra muchacha ha sido alquilada nada más, al precio de 12 liras por mes.

Los muchachos alcanzan precios más baratos, pues uno que ha sido vendido por su madre, sólo valió 40 liras, lo cual irritó profundamente á la madre, la cual, pensando sacar más dinero por su hijo, fué presa de un ataque de ira, y la emprendió á golpes con el muchacho, el cual fué librado de las garras de aquella fiera por el mismo comprador, que no quería que le averiasen la mercancía.

Otra madre llevó á vender á su hijo; pero era tan pequeño, que nadie le quiso, y ella, entonces, anunció que le daría por cualquier precio, adquiriéndole una lechera por la inverosímil suma de dos liras.

Estos hechos han causado gran indignación al ser conocidos, y los agentes de la autoridad se han visto precisados á resguardar á los traficantes en carne humana y á las madres depravadas, pues la multitud quería destrozar á cuantos han intervenido en tan infame comercio.

**Mercados**

Por lo que á nuestra montaña se refiere, no puede ser más favorable el tiempo para la completa y total germinación de los campos que presentan lozano aspecto. Ha llovido lo suficiente para que los trigos que ya empezaban á resentirse de la sequía y de los efectos de los prematuros calores que hemos disfrutado, reverdezcan de nuevo y esperancen á los labradores á obtener una buena cosecha; no sucede así en el resto de la región, pues al decir de la prensa sigue el tiempo seco y abrasador para los campos, prolongándose la sequía con amenazas de pérdida inminente de la cosecha.

El mercado triguero en general continúa encalmado hasta un límite de paralización, los compradores siguen retraídos comprando con mucha reserva por lo elevado de los precios que alcanzan las clases superiores de las que hay pocas existencias.

A nuestra plaza entra pocas partidas y en la enagenación de ellas se sigue la orientación de los grandes mercados; el septenario ha transcurrido manteniéndose en firme los precios que rigen hace 20 días; aunque es de suponer que las lluvias recientes y perspectiva halagüeña que ofrecen los sembrados harán ceder algo en sus pretensiones á los tenedores.

**BOLSA**

Cotización oficial de la de Madrid en el día 26 de Abril de 1909.

**Valores del Estado**

	Interior.	Cambios
Fin corriente, . . . . .	87'95	
Idem fin próximo, . . . . .	000'0	
Serie F. de 50.000 pesetas nominales	85'51	
» E. de 25.000 «	85'75	
» D. de 12.500 «	85'25	
» C. de 5.000 «	86'10	
» B. de 2.500 «	86'08	
» A. de 500 «	86'00	
» G. y H. de 100 y 200	83'02	
En diferentes series, . . . . .	07'22	

**Amortizable**

Serie F. de 50.000 ptas nominales...	«
» E. de 25.000 «	103'06
» D. de 12.000 «	101'04
» C. de 5.000 «	101'10
» B. de 2.500 «	103'01
» A. de 500 «	102'20
En diferentes series, . . . . .	105'78

**Obligaciones del Tesoro**

Serie A. de 500 pesetas, . . . . .	»
» B. de 5.000 »	»

**Cambios**

Londres, . . . . .	28'09
Paris, . . . . .	11'65

Tip. Vda. R. Abad. Mayor, 16

**SECCION DE ANUNCIOS**

**Almacén de abonos minerales**

Se han recibido abonos frescos y superiores, para la siembra de tarraños, abono de prado y preparación de huertas.

Hay de toda clase de precios y graduaciones, para utilizarlos en tierras. Son de las casas más acreditadas en abonos, como Gobain, Francia, y de Zaragoza de Sres. Corella, Agaña, y D. Manuel Ambros.

También ofrezco simientes de hierba Alfalfa ó Alfalee y de Tefla (Trevol) recién llegadas y de toda confianza.

**JOSÉ LACASA YPIÉNS, CALLE MAYOR, 28 JACA**

**F. E. Y. Oficina internacional Técnica y de negocios**

Estudios, proyecto é informes técnicos; Maquinaria, y productos industriales.

DIRECCION: VALENCIA (ESPAÑA)

Representante en la provincia de Huesca: **JOSE G. BUESA** Ingeniero industrial JACA (Huesca) **Hotel LA PAZ**

**A. Carrero, ODONTÓLOGO DE LA FACULTAD DE MADRID**

Premiado con Medalla de Oro. Huesca, calle del Mercado, n.º 12.

Estará en Jaca los días 1, 2 y 3 del próximo Mayo en LA INTERNACIONAL de 9 á 6 tarde.

**CUBOS Y TONELES**

de todos los tamaños nuevos y usados. Se hacen por encargo en todas las cabidas.

Campo del Toro, núm. 4. ANGEL ASUN.

LA SEÑORA

**D.ª JOSEFA ARNANDIZ ARMELA**

FALLECIÓ EN BIESCAS EL DÍA 26 DEL ACTUAL, Á LOS 45 AÑOS DE EDAD después de recibir los auxilios espirituales

E. P. D.

Sus afligidos esposo D. José Guerrero, hijos, Francisco, José, Manuel, Isabel, Purificación, Estanislao y Carmen, tienen el sentimiento de participar á sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida y les suplican oraciones por el alma de la finada, favor que agradecerán.

Abril de 1909

**Grandes**

**ALMACENES COSTA**

Abundante surtido en toda clase de tejidos. Especialidad en **TAPABOCAS** y **MANTAS**.

No dejar de visitar á **Costa** que es el que más barato vende. Mantas de algodón á 1'50 ptas.; algodón de 6¼ á 0'60; inmenso surtido en Arabias para camisas á 0'60; telas para delantales á 0'30; sa- tenes desde 0'40 y un sinnúmero de cosas casi de valdes.

**TRASPASO**

Se hace de la Alpargatería de la viuda de Virafuente Lafarga (antigua de Zamora).

Se pr... quiera comprar ó arrendar donde está establecida.

Informarán en la misma alpargatería, Calle de Lanuza, (antes San Martín) n.º 3., HUESCA.

**MORENO DENTISTA**

Practica todas las operaciones de su profesión.

Especialidad en orificaciones, empastes y extracciones sin dolor con instrumentos modernos.

Coronas de oro, dientes de espi- ga, colocación de dientes y dentaduras de todos los sistemas, sin ganchos ni muelles.

Reforma y compone las dentaduras inservibles. Precios económicos.

Su gabinete, Coso, 65, 2.º, junto al teatro Principal Banco de España.

A R A

**MAQUINAS DE COSER.**— Se venden nuevas y de ocasión, que en ninguna otra casa se encuentran en las de todas las maquinas, garantizadas por dos años del Pez, núm. 6, Jaca.

**HERNÁNDEZ DENTISTA**

Coso 74, casa del **Heraldo**. En Jaca el segundo domingo y lunes de cada mes.

**Hotel Mur**

**SE ARRIENDA** el piso principal de la casa núm. 8 del Zocotín, con espacio para calefacción y servicio de agua.

Informará su dueño D. Manuel Ripa.

**FOTÓGRAFO**

Se ofrece al público, calle Mayor, núm. 11

Seis postales, 3 ptas. Reto- de todos los tamaños á precios módicos.

MAYOR, 11, JACA